



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 MAY 2010	
Recibido.....	11.15.....Hs.
Exp. N°.....	23796.....C.G.S.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados declara de su interés la **"1ra. JORNADA DE MÉDICOS RURALES. Foro de discusión y difusión del problema"** que se realizará en la ciudad de Santa Fe el día 29 de Mayo del corriente año, organizada por la Agrupación Santafesina "Ramón Carrillo" y la Sociedad Santafesina de Medicina General y Familiar.


MARIO ALFREDO LACAVAL
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ


SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La 1º JORNADA DE MÉDICOS RURALES surge entre otras causas, de la necesidad de poner en discusión el tema que tiene absoluta vigencia y actualidad entre quienes llevan adelante la tarea de desempeñarse como Médicos Rurales en la extensa y heterogénea geografía provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La temática será abordada desde el planteo de Ejes y Líneas de Acción, Políticas de Salud, aspectos gremiales, Docencia, Legislación vigente y será tratada por los protagonistas y conocedores de la problemática específica como son los trabajadores de esta profesión.

La convocatoria está dirigida a Médicos Rurales, Legisladores Provinciales, Intendentes, Presidentes Comunales, Concejales integrantes de Consejos de Administración y Comisiones Ejecutivas de SAMCOs de comunidades del interior de la Provincia con una población menor de 4000 habitantes.

Considerando la importancia que tiene para las poblaciones más pequeñas y alejadas de los centros urbanos, el poder discutir su propia problemática a través de estas Jornadas, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.



MARIO ALFREDO LACAVAL
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ



SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial